Veinte maravedis.

SELLO QVARTO VEINTE MARAVEDIS AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y SIETE.

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca, a quinze dias del mes de febrero de mil setecientos setenta y siete años, se Juntaron a Concejo los señores Lorca Justicia y Regimiento de ella en la Sala que acostumbra para tratar y conferir Cosas tocantes al servicio de su Mag.d bien y utilidad de esta Republica, a saber, el S.or D.n Francisco Bordun de Espinosa Corregidor y Justicia mayor de esta Ciudad, y los señores D.n Juan Leonez D.n Pedro Parpal Cueto D.n Pedro Perez de Meca D.n Joseph Carrasco Sarmiento, D.n Ines de Moya D.n Pedro Martin, D.n Juan Joseph Guillermo D.n Andres Ferrer, D.n Juan Jacinto Ruiz, D.n Francisco Ruiz Matheos, D.n Gines Garcia Alcaraz, D.n Carlos Alzedo, D.n Joaquin Oller, Don Pedro Juros, Regidores, D.n Juan Hernandez Procurador General, y D.n Fran.co Lopez Guebara Jurado

Juram.to y Ent.ro en el Cabildo Antonio Martinez Forero de esta, y Juro por Dios y a una Cruz en forma de Derecho haver tratado a los señores Capitulares, Procurador General y Personero